

Horario para asesorías: Viernes de 12:00-14:00 horas. Modalidad virtual y presencial (con cita previa  
<https://calendar.app.google/RnXTkyKLhPHtECh5A>).

**Profesora: Diana Sánchez Romero**  
[diana.sanchez@xanum.uam.mx](mailto:diana.sanchez@xanum.uam.mx)

Objetivo del curso: Que el alumno sea capaz de demostrar conocimientos introductorios del derecho en una perspectiva crítica, que considere su formación moderna, su uso para la limitación del poder del Estado y la protección de las instituciones liberal-capitalistas, su culminación positivista-formalista, así como su reformulación por el neoconstitucionalismo y la conformación alternativa de un nuevo pluralismo jurídico frente a la concepción jurídico-monista.

Objetivos específicos:

- Distinguir la especificidad disciplinaria del Derecho y su interdisciplinariedad con la Ciencia Política
- Proporcionar una visión general del Derecho moderno en perspectiva histórica, desde su reformulación por la burguesía durante su ascenso y lucha contra el régimen feudal y las instituciones cléricales, en los siglos XI-XIX.
- Identificar los distintos enfoques o corrientes de pensamiento jurídico que influyeron en el desarrollo del Derecho en los siglos XIX y XX.
- Problematizar los conceptos fundamentales del Derecho en interacción con la Ciencia política qué están relacionados con la norma jurídica, los principios jurídicos, la seguridad jurídica, el poder, la autoridad y la dominación.
- Exponer los usos del derecho en el marco de las instituciones democrático-liberales y del Sistema capitalista, así como sus usos alternativos a propósito de la promoción y defensa de los “derechos humanos” (individuales y sociales), la instauración de regímenes de justicia constitucional, la defensa del derecho consuetudinario, el reconocimiento de sociedades multiculturales y las luchas por la inclusión de derechos de las minorías.
- Comunicar apropiadamente el resultado haciendo uso de los conocimientos adquiridos.

Rubros de calificación:

- Tareas (10%). Entrega por medio de aula virtual antes del inicio de cada clase.
- Cuestionario de clase (20%). Entrega por medio de aula virtual antes del inicio de cada clase. Los cuestionarios podrán ser de la bibliografía del curso o sobre los temas vistos en clase. Máximo 10 preguntas por cuestionario.
- Estudio de caso (25%). Cada estudiante presentará al grupo un estudio de caso sobre su tema de ensayo. Proporcionará una semana antes de la entrega una Guía de caso, materiales complementarios, 5 preguntas sobre el caso, línea del tiempo del caso y 2 preguntas guía para la discusión plenaria. Los demás estudiantes deberán:
  - o Revisar el material del caso (Guía de caso y materiales complementarios)
  - o Responder de forma individual las preguntas del caso.
  - o Prepararse para discutir el caso y sus respuestas durante la siguiente clase. Esta actividad se realizará en equipos.

- o Participar en la elaboración de la línea del tiempo del caso.
- o Discutir en sesión plenaria las conclusiones del caso.

La profesora presentará un Estudio de caso en la tercera semana de clases a manera de ejemplo.

- Trabajo final (45%). Ensayo sobre derecho y ciencia política (máximo 2,500 palabras). Los estudiantes propondrán un tema de ensayo al finalizar la segunda semana de clases. Cada estudiante tendrá acceso a un repositorio en el que podrá subir sus avances para obtener retroalimentación.

Los ensayos deberán incluir al menos los siguientes puntos:

- o Título
- o Resumen
- o Palabras clave
- o Número de palabras
- o Introducción
  - Tema del ensayo
  - ¿Cuál es la principal pregunta de investigación y de dónde viene?
  - ¿Cuál es la literatura relevante?
  - Identificación de conceptos que requirieron clarificación o discusión de cómo medirlos o clasificarlos. ¿La discusión de los autores era clara y creíble? ¿qué añadirías?
  - Datos e información relevante sobre el tema.
- o Desarrollo
  - ¿Cuál es el argumento o aporte del autor? ¿existen argumentos alternativos o contrarios? ¿puedes pensar en argumentos adicionales?
  - ¿Cuál es el diseño de investigación/ el método que utiliza el autor (el caso o casos al que aplica el argumento y cómo fueron seleccionados esos casos)?
- o Conclusiones
  - ¿Cuáles son las principales conclusiones o resultados? ¿están en línea con el argumento?
  - ¿Qué preguntas quedaron sin contestar? ¿Qué áreas aún están abiertas para investigación futura? ¿puedes pensar en alguna otra pregunta de investigación basada en esta lectura?
- o Referencias bibliográficas

Los puntos anteriores deberán estar separados en distintas secciones y ser claramente identificables. Cada ensayo tendrá una extensión de 2,500 palabras (doble espacio, letra Arial, 12 pts.)

Requisitos del curso:

- Todos los estudiantes deberán realizar las lecturas asignadas cada semana y llegar a clase preparados para hacer preguntas y contribuir a la discusión y actividades en clase.

- Uso de dispositivos electrónicos: Los teléfonos celulares deben permanecer en silencio durante la clase. La calificación de participación podrá ser penalizada de no hacerlo.
- Citas: Se espera que los estudiantes conozcan la forma de citar apropiadamente o utilicen algún software para ese fin. Adicionalmente pueden consultar la página de la División de Ciencias Sociales para los lineamientos de publicación o el Chicago Manual of Style: [HTTP://WWW.CHICAGOMANUALOFSTYLE.ORG/TOOLS\\_CITATIONGUIDE.HTML](HTTP://WWW.CHICAGOMANUALOFSTYLE.ORG/TOOLS_CITATIONGUIDE.HTML)
- Honestidad académica: No se tolerará copiar o consultar sin autorización del titular durante exámenes o evaluaciones, cometer fraude en los trabajos y evaluaciones; cometer plagio (toda presentación intencional o no intencional de ideas ajenas como propias como en cualquier trabajo académico de estudiantes), cualquier otra forma de deshonestidad académica. En casos de plagio, la nota otorgada para la tarea o actividad en cuestión será de 0. Se recomienda consultar el Reglamento del Alumnado <https://www.uam.mx/legislacion/index.html>.
- Respeto: Una regla fundamental es el respeto mutuo en el salón de clase. No se tolerará la falta de respeto o la agresión entre estudiantes o a los profesores. En casos graves, la profesora podrá pedirle al estudiante que se retire del salón de clase
- Las lecturas y la carga de reportes de estas estarán disponibles en el aula virtual de la clase <https://virtuami.itz.uam.mx/aulas/avmacca/course/view.php?id=278> . La clave de ingreso es **HA02-PRESENCIAL**
- No se recibirán reportes vía correo electrónico ni impresos salvo indicación de la profesora por fallas en el aula virtual.

### Sesiones y bibliografía

Semana	Fecha	Tema	Subtema 1	Lectura 1	Subtema 2	Lectura 2
1		1. El derecho y la Ciencia Política	Introducción	NA	NA	NA
			1.1 El lugar del Derecho en las ciencias sociales y su relación específica con la Ciencia política.	-Andrade, Eduardo (2003). “Teoría General del Estado”	NA	NA
2		2. La reformulación del derecho durante el ascenso histórico de la burguesía en los siglos XI y XIX.	1.1 El lugar del Derecho en las ciencias sociales y su relación específica con la Ciencia política.	-Witker (2015). “Las ciencias sociales y el Derecho”.	1.2 La complejidad intra-disciplinaria del Derecho (las “ramas” de Derecho).	-Alchurrón y Bulygin, (2000). “Norma jurídica”.
			2.1 El ascenso de la burguesía como estamento bajo las	-Tigar y Levy (1978). “El Derecho y el ascenso del capitalismo”, -	2.3 El triunfo del Tercer Estado en Francia y el modelo de Common Law en	-Tigar y Levy (1978). “El Derecho y el ascenso del capitalismo”

## Introducción al Derecho

Trimestre 24-O

Martes y jueves 08:00-10:00 hrs.

Semana	Fecha	Tema	Subtema 1	Lectura 1	Subtema 2	Lectura 2
3			instituciones feudales 2.2 Los sistemas jurídicos imperantes (pluralismo jurídico) en el medievo (derecho romano, derecho señorial, derecho canónico, derecho real, derecho mercantil, derecho natural) y su uso y/o combate por la burguesía.	Cárdenas (2009). "Introducción al Estudio del Derecho" pp. 41-67	Inglaterra como expresiones del dominio del derecho burgués.	
			3.1 La relevancia de las constituciones, la Jurisprudencia y los instrumentos jurídicos internacionales en la formación y aplicación del derecho.	-Tigar y Levy (1978). "El Derecho y el ascenso del capitalismo"	Invitada derecho económico	NA
4		3. Las fuentes del derecho (históricas, materiales y formales).	3.2 El derecho consuetudinario (internacional e interno) como fuente del derecho.	Burgess (1922) "Ciencia política y derecho constitucional comparado". Pp 113-164	3.2 El derecho consuetudinario (internacional e interno) como fuente del derecho.	Cardenas (2009) Introducción al derecho pp. 164-187
		4. Los grandes sistemas jurídicos y la cuestión de la justicia en el mundo contemporáneo. Breve revisión	4.1 El sistema de derecho continental, Civil Law o romano. 4.2 El sistema anglosajón o Common Law.	David y Jauffret-Spinosi (2010). "Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos "	4.3 Los sistemas de derecho religioso: el derecho judío (Halaja), el derecho canónico y el derecho islámico (Sharia)	González, Nuria (2010). "Sistemas Jurídicos contemporáneos "

## Introducción al Derecho

Trimestre 24-O

Martes y jueves 08:00-10:00 hrs.

Semana	Fecha	Tema	Subtema 1	Lectura 1	Subtema 2	Lectura 2
5		5. Las grandes tradiciones, escuelas y teorías del derecho. Breve revisión.	5.1 Iusnaturalismo.	-Atienza (1985). "Introducción al Derecho" pp. 41-46	5.2 Iuspositivismo (glosadores, exégesis, analítica, histórica y lógico-formalista).	-Atienza (1985). "Introducción al Derecho" pp. 119-123
			5.3 Iuspositivismo y formalismo kelseniano (teoría pura del derecho)	-Atienza (1985). "Introducción al Derecho" pp. 232-245	5.4 Realismo: jurídico.	-Atienza (1985). "Introducción al Derecho" pp. 246-256
6		5.5 Tridimensionalismo jurídico.	Dacal (2005) La idea de justicia en Werner Golschmidt	Repasso	Todas las lecturas.	
			Estudio de caso	NA	NA	NA
7		6. Las teorías críticas del derecho burgués y las teorías críticas propositivas de derecho alternativo.	6.1 La teoría marxista del derecho, el poder y la dominación de clase.	- Cerón et al (2006) "Poder político y derecho en la teoría marxista" -Atienza (1985). "Introducción al Derecho" pp. 257-273	6.2 La teoría crítica: de Luigi Ferrajoli a partir de 1972.	Sferrazza (2010) "La teoría jurídica crítica de Luigi Ferrajoli"
			6.3. La Escuela Libre de Derecho.	Garciadiego (2006) La escuela libre del Derecho	6.4 La corriente crítica del derecho en Francia.	NA
8		6.5 Los estudios críticos de derecho alternativo en América Latina.	Calderón y Astete (2020) Vigencia y potencia de la teoría crítica del derecho	6.6 La teoría crítica del derecho: (Critical Legal Studies) en Norteamérica	Calderón y Astete (2020) Vigencia y potencia de la teoría crítica del derecho	
			7.1 La norma jurídica y el procedimiento de creación, vigencia y validación de normas jurídicas.	-Accatino, Daniela (2000)	7.2 La distinción entre valores, principios y reglas, y su relevancia para el neoconstitucionalismo.	Gil (2011) El neoconstitucionalismo y los derechos fundamentales.
9		7.3 El principio de seguridad jurídica vía la	Delgado y Bernal (2016). Derecho a la legalidad y	NA	NA	

## Introducción al Derecho

Trimestre 24-O

Martes y jueves 08:00-10:00 hrs.

Semana	Fecha	Tema	Subtema 1	Lectura 1	Subtema 2	Lectura 2
10		<b>8. La perspectiva del pluralismo jurídico y la pretensión de emancipación social en el contexto latinoamericano. Una discusión vigente.</b>	eficacia del derecho.	seguridad jurídica		
			7.4 Poder, poder constituyente y democracia como ejes ordenadores del derecho.	Kalyvas (2005). Soberanía popular, democracia y poder constituyente	Invitada derecho electoral	NA
10			NA	Leyes secundarias de la Reforma al Poder Judicial.	Invitada poder judicial	NA
11		Estudio de caso	NA	NA	NA	NA
		Entrega de Calificaciones	NA	NA	NA	NA